

OPINIONES Y ENSAYOS**Palabras del señor rector de la Universidad Nacional de Colombia, Ignacio Mantilla Prada en el acto de apertura del Hospital Universitario Nacional**

Oficialmente quiero dar apertura de los servicios del Hospital Universitario Nacional, el hospital de la Universidad Nacional de Colombia. Hoy por fin, hemos logrado convertir un sueño de muchos y de varias décadas en una concreta celebración. Por fin la Universidad puede decir con orgullo que administrará y pondrá en funcionamiento su propio Hospital Universitario.

Este proyecto que por más de diez años, paso a paso, llegó a esta realidad ha superado grandes dificultades y permanentes complicaciones. Y en este sentido, fueron aquellas complicaciones administrativas las que mayormente tuvimos que enfrentar y a las que tuvimos que dedicarles más tiempo y esfuerzos. Así, debo confesar que en muchas ocasiones los problemas financieros fueron claramente más fáciles de resolver que las dificultades de aquellos aspectos administrativos y especialmente jurídicos. Lamentablemente, hay que reconocer que incluso la Ley 100 de 1993 y sus respectivas reglamentaciones generaron mayores demoras para que la Escuela de Medicina tuviera por fin un Hospital Universitario que le permita desplegar todo su esplendor académico.

Como todo en la Universidad Nacional -y como debe ser siempre- estos diez años, sobre todo los últimos, han sido de aprendizaje permanente para la Institución en general, en cuanto a la puesta en funcionamiento de nuestro Hospital. Hoy, a pesar de todos los tropiezos, estamos aquí dando apertura oficial a los primeros servicios del hospital que se alimentará del conocimiento acumulado, la experiencia y la creatividad de nuestra Escuela de Medicina. Y, a su vez, potenciará

la calidad de las facultades que en él intervengan, aportando fundamentalmente como gran centro de prácticas y de investigación en este nuevo campus Santa Rosa dedicado al área de la salud. La primera fase del Hospital Universitario que hoy abre sus puertas acogerá millones de usuarios, atendidos por profesores, estudiantes y egresados de nuestra Institución, pero ante todo será un gran laboratorio para realizar la investigación científica que requiere el país. En este gran proyecto universitario aúnan esfuerzos más de seis facultades, lideradas por la importante Facultad de Medicina.

Por 135 años la Universidad Nacional de Colombia fue la regente científica del gran Hospital San Juan de Dios. Aquel hospital fundado como institución pública en 1723 fue anexado a la Universidad de los Estados Unidos de Colombia por la misma ley de creación de nuestra Institución en 1867. Desde aquella época y hasta su cierre en 2001, el San Juan de Dios y la Universidad Nacional de Colombia impulsaron la investigación médica en el país y se convirtieron en entes de profundo impacto social al atender con la más alta calidad a la población menos favorecida de todos los rincones de Colombia.

Tal vez por ese gran éxito del San Juan de Dios y porque gracias a esa relación nuestra Escuela de medicina se desarrolló ampliamente, logrando ser una de las principales en Latinoamérica, es que solo en dos ocasiones de nuestra historia como universidad se pensó en construir un hospital propio. La primera de ellas fue en 1965 cuando el rector José Félix Patiño Restrepo, cirujano insigne e hijo de uno de los más grandes médicos investigadores del San Juan de Dios, Luis Patiño Camargo, concibió la idea de tener un hospital universitario de 300 camas dentro del *Campus* de la Ciudad Blanca. Según el proyecto del rector Patiño, la construcción y equipamiento de dicho hospital ascendía a 70 millones de pesos en aquella época. Lamentablemente, este proyecto fue uno de los pocos que no logró

hacer realidad la administración Patiño en la fundamental reforma de la Universidad.

Solo después del cierre del San Juan de Dios, la Universidad vuelve a contemplar la idea de un hospital propio, esta vez por ingente necesidad. La insistencia de esta necesidad, expresada en múltiples formas por los profesores, estudiantes y egresados de la facultad de medicina principalmente, no tuvo reacción alguna en la dirección de la universidad de ese entonces, la misma dirección que tampoco reaccionó ante el cierre del Hospital San Juan de Dios, directivos a los que inexplicablemente buena parte de la comunidad universitaria del área de la salud ha defendido, apoyado y aplaudido en años recientes cautivada por un viejo discurso que oculta ideas menores con palabras mayores.

Sólo en 2005 bajo la segunda rectoría del historiador Marco Palacios, se inician los estudios y el desarrollo del proyecto Hospital Universitario. Esos primeros pasos tienen su desarrollo con la adquisición, por parte de la Universidad, de los terrenos y edificaciones de la antigua Clínica de la Caja Nacional de Previsión, ubicada en el Centro Administrativo Nacional que materializó el Profesor Ramón Fayad, cuando estuvo encargado de la Rectoría. Bajo la administración del profesor Moisés Wasserman se adquieren los terrenos contiguos a la Clínica y se estudian formas de concesión. En los últimos años esta Rectoría ha puesto el proyecto de Hospital Universitario como prioridad en sus respectivos planes de desarrollo. Es así como hemos concentrado los recursos más importantes para su construcción y, además, mediante una gestión ante el Congreso de la República, logramos el fundamental apoyo del Estado para lograr una fuente de financiación a través de la Ley 1697 de 2013, Ley de estampilla de la Universidad Nacional de Colombia. Gracias a esa fuente de financiación hemos podido adquirir el equipamiento de esta primera fase de nuestro gran Hospital Universitario.

Siempre he estado comprometido con este proyecto y he dedicado mis mayores esfuerzos para lograrlo. Ante el escepticismo de muchos de ustedes, esto es una realidad... Y no parará nuestro esfuerzo, porque la segunda fase, que debe consolidar el hospital como el mejor del país, empieza en breve con los estudios y diseños necesarios. Tampoco ahorraremos esfuerzos ni renunciaremos a la búsqueda de alternativas para otros fondos de financiación. El Hospital Universitario es la mejor forma para desestimular las pretensiones relacionadas con el uso de los terrenos en proyectos urbanos que van en contra de la misión de la Universidad Nacional y los intereses de su comunidad.

Estoy seguro que hoy es un momento histórico para la Universidad, por eso creo que debemos revalidar los proyectos y motivaciones que desde nuestro origen como institución de educación superior nos acompañan. Este Hospital Universitario tendrá como misión la de convertirse en punta de lanza en la investigación médica del país y, además, de fomentar el bienestar de los habitantes de la ciudad de Bogotá. En general, este es el mismo objetivo que tuvo nuestro primer rector Manuel Ancízar, cuando le fue entregado a la Universidad el Hospital San Juan de Dios para su regencia científica. Ancízar sostiene, en el informe del primer año de la Institución, allá por 1868, que:

“Con el Hospital no tardará esta brillante Escuela -decía refiriéndose a la de Medicina- en proponer las principales mejoras que pide la ciencia en el régimen de nuestros hospitales con el fin de poder tratar convincentemente i vencer algunas enfermedades que, como la demencia en el estado actual de las cosas, se hacen incurables: siquiera quedaran consignadas en alguna parcela protestas de la ciencia contra la rutina mientras llegan tiempos más propicios para la beneficencia pública”. (Ancízar, Manuel. Informe del Rector de la Universidad Nacional al Secretario de lo Interior i Relaciones Exteriores. En: Anales de la Universidad Nacional de Los Estados Unidos de Colombia. Vol. 1. Año 1 N° 5 (ene, 1869); p 436.)

Con la apertura del Hospital Universitario se inician buenos tiempos para la

Escuela de Medicina y, gracias a esto, buenos tiempos para esta “brillante” Universidad.

Muchas gracias.
